



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II. METODOLOGÍA, RECURSOS Y SISTEMA	Código: 310468
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 6
Grado: 2307 - MASTER UNIV. EN PROF. EDUC. SECUND. OBLIG. Y BACHIL., F.P. E IDIOMAS	Curso académico: 2021-22
Centro:	Grupo(s): 20 30
Curso: Sin asignar	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: MIGUEL LORENZO MULA SOLER - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	4417	Miguel.Mula@uclm.es	Lunes y jueves de 15:30 a 17:30
Profesor: TERESA ISABEL RODRIGUEZ MARQUEZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
POR DETERMINAR	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		TeresaI.Rodriguez@uclm.es	Lunes y jueves de 16:00 a 18:00

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

No se han establecido.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas, así como los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
E02	Conocer la historia y los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, así como sus diferentes perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
E03	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
E04	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
E05	Conocer y aplicar las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
E06	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo, elaborando propuestas basadas en la adquisición de competencias cognitivas, actitudinales y emocionales.
E08	Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales y recursos educativos, con especial atención a los relacionados con las TIC y su utilización integrada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
E09	Conocer y aplicar diferentes modelos de gestión, interacción y comunicación en el aula y en el centro.
E10	Fomentar un clima de trabajo en el aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
E11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
E12	Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
E13	Interpretar las diferentes necesidades educativas de los estudiantes de Secundaria con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.
E14	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
E15	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales de los estudiantes de Secundaria.
E20	Conocer los fundamentos pedagógicos de la Educación Secundaria.
E28	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación educativa.
E29	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialidad cursada.
	Conocer el marco normativo y organización institucional del sistema educativo, a nivel general del Estado español y, de forma

E36	particular, de la Comunidad de Castilla La Mancha, así como los modelos de mejora de la calidad y equidad educativas con aplicación a los centros educativos (de evaluación, de orientación)
E40	Desarrollar habilidades de trabajo personal e interpersonal con otros docentes y profesionales de la educación, atendiendo a criterios de mejora de la eficacia escolar.
E41	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la condicionan y explican.
E43	Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas docentes y orientadoras utilizando indicadores de calidad.
E44	Desarrollar la capacidad de autocrítica y de revisión constante de la práctica docente.
E45	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de intervención profesional a partir de la reflexión basada en la práctica.
E46	Conocer las instituciones dedicadas a la formación permanente, la investigación e innovación educativas, valorando éstas acciones como necesarias para el ejercicio profesional.
G01	Conocer los contenidos curriculares de las materias de la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
G02	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
G03	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
G04	Concretar el currículum que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
G05	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
G06	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.
G07	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
G08	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación social y cultura en el entorno donde esté ubicado.
G09	Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje
G10	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
G11	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
G12	Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar propuestas de innovación docente en las materias del área de Ciencias Sociales y Humanidades (Geografía, Historia e Historia del Arte, Ciencias Sociales y Economía, Filosofía, Lengua Castellana y Literatura; Idioma moderno; Artes).

Conocer las bases, fundamentos y aplicaciones del currículo de la materia Lengua Castellana y Literatura.

Conocer las principales convocatorias de proyectos de investigación e innovación educativa a las que como profesor/a de Secundaria y miembro de un centro educativo se puede concurrir, tanto a nivel estatal como autonómico.

Conocer los contenidos fundamentales que se cursan en la enseñanza de la materia Lengua Castellana y Literatura en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional.

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Plantear una investigación educativa para la resolución de problemas sobre la enseñanza y el aprendizaje de alguna materia del currículum del área de Ciencias Sociales y Humanidades, Idioma moderno y Artes, utilizando las técnicas y metodologías básicas para la recogida, el tratamiento de información y la difusión de resultados.

Conocer el valor formativo y cultural de la materia Lengua Castellana y Literatura.

Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

Conocer foros de intercambio de experiencias de innovación educativa, tanto a nivel estatal como autonómico, así como publicaciones especializadas indicadas para la difusión de buenas prácticas docentes.

Conocer los elementos y técnicas principales de los proyectos de innovación e investigación educativa relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje en general y, de forma particular, de las materias que desarrollan la especialidad de Ciencias Sociales y Humanidades (Geografía, Historia e Historia del Arte, Ciencias Sociales y Economía, Filosofía, Lengua Castellana y Literatura; Idioma moderno; Artes).

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias en la Educación Secundaria y el papel de la innovación y la investigación en la mejora de su enseñanza.

Valorar la contribución de las materias de la especialidad a la adquisición de las competencias básicas establecidas en el marco normativo: comunicación lingüística, matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, información y competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística, competencia para aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, competencia emocional.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Utilizar indicadores de calidad para evaluar críticamente la docencia en el área de Ciencias Sociales, Humanidades; Idioma moderno y Artes (programación, gestión del aula, evaluación de aprendizajes, coordinación docente).

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción. Niveles de concreción curricular. La programación didáctica. Componentes de la programación. La unidad didáctica.

Componentes de la UD

Tema 2: La evaluación. Evaluación del proceso de aprendizaje: criterios de evaluación; procedimientos e instrumentos de evaluación; criterios de calificación. Evaluación del proceso de enseñanza

Tema 3: La metodología: principios de intervención, estrategias y técnicas

Tema 4: Recursos y materiales didácticos

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E02 E03 E04 E05 E06 E08 E09	1	25	N	-	Esta actividad será evaluable y formará parte de la valoración de la asistencia a clase.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02 E03 E04 E05 E06 E08 E09	0.68	17	S	S	Se tendrá en cuenta el interés del alumnado en clase y las repuestas orales de las preguntas que se realicen en el aula
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E10 E11 E12 E13 E14 E15 E20 E28 E29 E36 E40 E41 E43 E44 E45 E46 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11	1.44	36	S	S	Se evaluarán trabajos individuales tanto orales como escritos que se realicen sobre los contenidos de la materia
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje orientado a proyectos	E10 E11 E12 E13 E14 E15 E20 E28 E29 E36 E40 E41 E43 E44 E45 E46 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11	2.8	70	S	S	Se hará un trabajo individual evaluable y obligatorio relacionado con la inclusión educativa y otros contenidos de la materia como la metodología y la evaluación
Prueba final [PRESENCIAL]		E01 E02 E03 E04 E05 E06 E08 E09 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E20 E28 E29 E36 E40 E41 E43 E44 E45 E46 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12	0.08	2	S	N	Esta prueba consiste en la exposición y defensa de los contenidos aprendidos en la asignatura.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.76			Horas totales de trabajo presencial: 44				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.24			Horas totales de trabajo autónomo: 106				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Trabajo individual: valoración de la participación con aprovechamiento en clase en las tareas y actividades que el alumno desarrolla en clase. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios no es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que las actividades vinculadas a este bloque de evaluación no son obligatorias ni evaluables en modalidad no continua ni recuperables.
Prueba final	50.00%	50.00%	La naturaleza de esta prueba será especificada al comienzo de curso. Esta tarea es obligatoria y recuperable.
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	20.00%	Trabajo individual: realización de trabajos escritos de contenido teórico-práctico de la asignatura y/o presentación por parte del/de la alumno/a de documentos de forma individual. Esta tarea es obligatoria y recuperable.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	0.00%	Trabajo Colaborativo: valoración de la participación con aprovechamiento en clase mediante tareas y actividades realizadas de manera grupal de la asignatura. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios no es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que estas actividades vinculadas a este bloque de evaluación no son evaluables en modalidad no continua ni recuperables.
Total:	100.00%	70.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios

oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades evaluables no obligatorias presenciales y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura.

- Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente en las calificaciones.

Evaluación no continua:

- Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades presenciales no obligatorias y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura. La asistencia discontinuada o eventual al desarrollo docente de la asignatura durante el periodo de impartición de la misma según el calendario académico repercutirá, como máximo, sobre el 30% de la calificación final indicado, al no poder acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes al desarrollo y evaluación de la asignatura en esta modalidad.

- Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente en las calificaciones.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

- Se realizarán pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables con las mismas consideraciones que en la Evaluación no continua.

- Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente en las calificaciones.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Rigen los mismos criterios y características que para la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	22
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	22
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	106
Comentarios generales sobre la planificación: La secuencia de trabajo, el calendario, así como los hitos importantes e inversión temporal se presentarán al alumnado al inicio del curso. la planificación temporal podrá verse modificada por causas imprevistas	
Tema 1 (de 4): Introducción. Niveles de concreción curricular. La programación didáctica. Componentes de la programación. La unidad didáctica. Componentes de la UD	
Periodo temporal: 02/11/2021-10/12/2022	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 02-11-2021	Fin del tema: 10-12-2021
Grupo 30:	
Inicio del tema: 05-11-2021	Fin del tema: 21-12-2021
Tema 2 (de 4): La evaluación. Evaluación del proceso de aprendizaje: criterios de evaluación; procedimientos e instrumentos de evaluación; criterios de calificación. Evaluación del proceso de enseñanza	
Periodo temporal: 02/11/2021-10/12/2021	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 02-11-2021	Fin del tema: 10-12-2021
Tema 3 (de 4): La metodología: principios de intervención, estrategias y técnicas	
Periodo temporal: 03/11/2020-10/12/2020	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 03-11-2020	Fin del tema: 10-12-2020
Tema 4 (de 4): Recursos y materiales didácticos	
Periodo temporal: 02/11/2021-10/12/2021	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 02-11-2021	Fin del tema: 10-12-2021
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	22
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	106
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	22
	Total horas: 150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Gimeno Sacristán, J.	El currículum: una reflexión sobre la práctica	Morata		2005	
Gimeno Sacristán, J.	Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo	Anaya		1985	
Hernández, J.M. y Sepúlveda, F.	Diseño de unidades didácticas de Lengua y Literatura en la Secundaria Obligatoria	Cinzel		2003	
López valero, A. y Encabo, E.	Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura	Octaedro		2002	
Prado Aragonés, J.	Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el s. XXI	La Muralla		2004	